

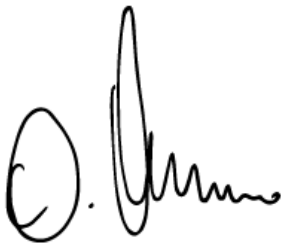
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la revista *Acción en defensa del cooperativismo y el país*, en el marco de su 60° aniversario, destacando su trayectoria, su compromiso y su labor periodística en el ámbito de la economía social y solidaria, inspirada en los principios y valores del cooperativismo.

Córdoba, 20 de abril de 2026.-

D-31082/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA